

70

EL VÍNCULO UNIVERSIDAD-EMPRESA EN LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DIRECTIVOS. UNA EXPERIENCIA DESDE LA DISCIPLINA ADMINISTRACIÓN

THE LINK UNIVERSITY-ENTERPRISE IN THE FORMATION AND PREPARATION OF BOARD OF DIRECTORS. AN EXPERIENCE FROM ADMINISTRATION DISCIPLINE

Tomasá Sarría Quintana¹

E-mail: tsarria@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9365-7682>

Regla Caridad Díaz Macías¹

E-mail: rdiaz@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3371-6166>

Yanet Roca Toledo¹

E-mail: yroca@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1829-6279>

Teresa Velázquez Martín¹

E-mail: tvelazquez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0506-8114>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cienfuegos Cuba. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Sarría Quintana, T., Díaz Macías, R. C., Roca Toledo, Y., & Velázquez Martín, T. (2023). El vínculo Universidad-Empresa en la formación y preparación de directivos. Una experiencia desde la disciplina Administración. *Revista Conrado*, 19(95), 655-664.

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo contribuir a la formación y preparación de los directivos y otros estudiantes que cursan las carreras Licenciatura en Economía y Contabilidad y Finanzas, en la modalidad Curso por Encuentros (CPE) mediante los contenidos de las asignaturas que conforman la disciplina Administración General. Para ello se partió del vínculo entre los procesos misionales de la Universidad y el entorno empresarial, y de reconocer como función del profesor universitario la formación científico investigativa para que contribuyan, desde la ciencia, a la eficacia de la organización en que se desempeñan. La experiencia en la impartición de estas asignaturas propició un acercamiento a los principales problemas de la práctica empresarial y evidenció que no siempre cuentan con las herramientas necesarias para buscar solución por la vía científica y se sientan preparados y motivados para enfrentar la actividad de dirección. De tal caso, se diseñaron acciones que, al aplicarse, impactaron favorablemente en la gestión de las organizaciones y en la asunción, en algunos casos a ocupar cargos de dirección, reflejando así que las universidades son dispersoras del conocimiento científico y contribuyen a la preparación del capital humano del territorio como su más importante huella en el desarrollo de la sociedad.

Preparación, vínculo Universidad-Empresa, disciplina Administración

ABSTRACT

This work aims at contributing to the training and preparation of academic executives and other students who are pursuing a Bachelor's degree in Accounting and Finance, in the Part Time Course (PTC) modality through the contents of the subjects that make up the General Administration discipline. To achieve this, the work started from the link between the missionary processes of the University and the business environment, and from recognizing scientific research training as a function of the university professor so that they contribute, from science, to the effectiveness of the organization in which they work. The experience in teaching these subjects led to an approach to the main problems of business practice and showed that they do not always have the necessary tools to seek a solution through scientific means and feel prepared and motivated to face management activity. In this case, actions were designed that, when applied, had a favorable impact on the management of the organizations and on the assumption, in some cases, of occupying management posts, thus reflecting that universities are dispersers of scientific knowledge and contribute to the preparation of the human capital of the

Palabras clave:

territory as its most important footprint in the development of society.

Keywords:

Preparation, university-business link, Administration discipline.

INTRODUCCIÓN

Garantizar la formación científico investigativa de los estudiantes en formación para que se acerquen a los problemas que afectan tanto al sector empresarial como público y contribuyan, desde la perspectiva científica, a su solución con las herramientas necesarias que puedan contribuir a su eficiencia y eficacia es uno de los principales encargos que tiene la Educación Superior cubana, refrendado en sus principales documentos normativos en los que se enfatiza además en la socialización de los resultados en los diferentes espacios para tales fines.

La obligación de pertinencia de la Universidad exige que el trabajo investigativo estudiantil esté en consonancia con las necesidades y requerimientos del medio en que se desempeñará como futuro profesional. Es por ello que el trabajo investigativo de los estudiantes debe organizarse atendiendo, fundamentalmente, a la solución de las problemáticas del territorio y, por tanto, conferir prioridad a las investigaciones que favorezcan un desarrollo local sostenible.

Al respecto, la Resolución Ministerial No. 138/19 del Ministerio de Educación Superior, referida al *Modelo de formación continua de la Educación Superior cubana* en su Resuelvo Único plantea que la Formación de Pregrado en Carreras de Perfil Amplio, asegura que la formación en los aspectos básicos y básicos específicos de cada profesión permite al egresado brindar respuestas a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión. En esta formación, la mayor responsabilidad recae en las universidades, con el apoyo de los organismos empleadores Cuba. Ministerio de Educación Superior (2019a).

La citada resolución asevera, además, que la preparación para el empleo, que asegura continuar el desarrollo y perfeccionamiento de los modos de actuación profesional específicos relacionados con el puesto de trabajo del recién graduado se concibe y se ejecuta en las entidades laborales en coordinación con las universidades.

Por otra parte, la Resolución No. 202/19 de este mismo ministerio, que aprueba el Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior, establece en su artículo 4 se refiere al proceso de formación

y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior constituye la máxima prioridad para el desarrollo de acciones que contribuyan desde las entidades al logro de profesionales integrales comprometidos con nuestra Revolución y con los objetivos de desarrollo económico y social en función de avanzar hacia una sociedad socialista, próspera y sostenible. Cuba. Ministerio de Educación Superior (2019b)

Para corroborar las anteriores resoluciones, la No. 47/22 del Ministerio Educación Superior (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2022) el Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias, declara que la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas debe hacerse efectiva durante todo el proceso de formación, y para lo cual se han de diseñar acciones que favorezcan la motivación por la profesión, el análisis crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo, la capacidad de aprender a aprender, la adquisición de habilidades prácticas profesionales y otras relacionadas con el trabajo científico, entre otras.

Todas las resoluciones anteriores dejan establecidas las bases legales que propician el vínculo Universidad-Empresa. Pero, no solo por existir determinadas normativas, automáticamente se instituirán tales vínculos. Además de construir alianzas entre ambos actores, se requiere del trabajo sistemático de los profesores en las disciplinas y carreras para que, desde los primeros años, el trabajo investigativo que realizan los estudiantes esté en función de resolver problemas de la práctica laboral.

El vínculo Universidad-Empresa propicia que las diversas formas de trabajo investigativo que se realicen puedan estar dirigidas por especialistas reconocidos de las entidades laborales de base, las unidades docentes y centros de investigación. En ello juega un papel rector la Universidad, que precisará la red de entidades laborales bases y unidades docentes acreditadas del territorio en que se desarrollará la práctica laboral en estudiantes del Curso Regular Diurno (CRD) y asegura que se cumplan los objetivos establecidos en los planes de estudio.

Por tales razones, las instituciones de Educación Superior firmarán convenios con las entidades laborales y unidades docentes acreditadas, en los que se establezcan con precisión los compromisos asumidos por cada una de las partes, en relación con la realización de las prácticas laborales y otras tareas afines que respondan a los vínculos de la Universidad con la sociedad.

De esta manera, se favorece la rápida introducción en el proceso docente educativo de los últimos logros científicos y técnicos que se aplican y desarrollan en los lugares

donde los estudiantes realizan su práctica profesional en la modalidad de CRD. En el caso de la Facultad Ciencias Económicas, estas cuestiones quedan establecidas en la Guía de la Práctica Profesional del Contador y en los centros donde laboran los matriculados en la modalidad de Curso Por Encuentro (CPE).

El vínculo Universidad-Empresa resulta imprescindible en la formación de los estudiantes, ya sea desde el CRD como el CPE por cuanto serán estos, al egresar de la institución formadora, los que engrosarán las filas de profesionales que ocuparán los puestos laborales y permitirán la mejora de los procesos productivos y de servicios para los cuales se prepararon.

Sin embargo, en el presente trabajo se pretende abordar otra arista de este vínculo: la formación y preparación de los directivos que resulta también un elemento clave en el proceso de mejoramiento continuo de la empresa cubana actual. En correspondencia con ello se pretende como objetivo diseñar acciones de preparación para directivos en activo y otros que se preparan para ello, desde las asignaturas Administración General y Administración Estratégica pertenecientes a la disciplina Administración de las carreras Licenciaturas en Contabilidad y Finanzas y Economía por cuanto sus contenidos lo favorecen.

MATERIALES Y MÉTODOS

La Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" (UCf) tiene la misión de gestionar mediante el conocimiento, la innovación y la participación inclusiva, la formación integral y continua de profesionales competentes y comprometidos con la Revolución Socialista, para la dinamización del desarrollo socio – económico sostenible del territorio.

En consecuencia, el vínculo Universidad-Empresa es esencial, en tanto facilita una dinámica de trabajo y una actitud proactiva con la sociedad y el sector empresarial lo que permite explorar otras aristas que satisfagan necesidades de superación profesional y la implementación de resultados de investigación e innovación, a través de diferentes alianzas con las entidades del territorio.

El reconocimiento explícito en la misión de la UCf sobre la dinamización del desarrollo socio-económico sostenible del territorio deviene en la base que sostiene el vínculo Universidad-Empresa. Una de las formas de su concreción se da precisamente en la vinculación de las diferentes disciplinas con la práctica laboral que como muestra lo ofrece la disciplina Administración en la formación de los profesionales de las carreras Contabilidad y Finanzas y Economía. Sin embargo, las relaciones o vínculos, términos que se utilizan indistintamente para denominar este

proceso en correspondencia con los puntos de vistas de los autores que lo estudian, entre las universidades y las empresas no es un tema nuevo, ni exclusivo de Cuba.

Bases científico-teóricas y prácticas del vínculo Universidad-Empresa

El tema de la relación entre las universidades y las empresas no es asunto solo de estos tiempos. Según Rivera (2006) citado por Saltos et al. (2018) los procesos de vinculación entre los sectores académico y productivo datan desde finales del siglo XVIII, cuando ambos sistemas, el educativo y el de producción de las naciones más adelantadas del mundo en aquella época, estaban separados. El primero tendía hacia el humanismo, matizado por la intervención de la Iglesia y la nobleza; y el segundo se sustentaba en una economía agrícola y artesanal, caracterizada por el agrupamiento de trabajadores en gremios.

Las concepciones alrededor de este tema fueron evolucionando en la misma medida en que evolucionaba el entorno y la necesidad de relacionar la educación superior con el sector productivo de bienes y servicios para hacer más funcional tal vínculo mediante el establecimiento de programas que lo hicieran posible.

Pero, es a partir de las últimas décadas del siglo XX, que ha alcanzado un mayor énfasis, hasta tal punto que su fomento se ha convertido en un componente sustancial en las políticas de innovación realizadas por muchos gobiernos del mundo y ha sido analizado en diversos foros regionales y mundiales, atendiendo a la representación que tiene el grado de interacción entre la comunidad científica y la productiva, tanto para la innovación empresarial como para el progreso y validación social de la investigación universitaria.

Ya desde la Conferencia Regional de la UNESCO sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada en La Habana, en 1996 se proponía en su declaración final que: "Las instituciones de educación superior deben adoptar estructuras organizativas y estrategias educativas que les confieran un alto grado de agilidad y flexibilidad, así como la rapidez de respuesta y anticipación necesarias para encarar creativa y eficientemente un devenir incierto" (UNESCO. Centro Regional para la Educación Superior en América y el Caribe. Cuba. Ministerio de Educación Superior, 1996, p.125).

Por su parte, la declaración final de la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, auspiciada por la UNESCO y celebrada en junio del 2018 en Córdoba, Argentina, en su eje temático sobre Educación Superior como parte del sistema educativo

en América Latina y el Caribe proponen a los estados e instituciones de Educación Superior desarrollar estrategias de vinculación y programas colaborativos, a nivel de pre y postgrado garantizando los recursos para la innovación, la ciencia, la tecnología y la investigación, y así evitar la desvinculación entre la educación superior y el entorno productivo (UNESCO. Instituto Internacional para Educación Superior en *América Latina y el Caribe*, 2018).

Otros autores consultados sobre este tema como Vega et al. (2011) plantean que el fomento de las relaciones universidad-empresa no constituye un objetivo en sí mismo y que su importancia está dada por la medida en que dicha relación represente una estrategia eficaz para promover los procesos de innovación empresarial y para apalancar la contribución que las universidades hacen al desarrollo de su territorio.

En este sentido existe coincidencia con estos autores cuando se refieren a que la eficacia en la identificación de problemas del sector empresarial y su introducción consecuente hacia las estructuras académicas y científicas de la institución universitaria, tributa a la mayor pertinencia a los planes de estudio, programas de asignaturas, trabajos de curso y diploma, investigaciones curriculares y extracurriculares, investigaciones doctorales y proyectos de vinculación.

Esta situación, y la necesidad cada vez más creciente de involucrar a las universidades en tales intentos, no es preocupación solo de Cuba, sino también de otros países, entre ellos los más cercanos en cuanto a área geográfica se refiere, que intentan buscar soluciones que permitan lograr el vínculo entre la academia, la industria y el gobierno.

Sin embargo, Leydesdorff (2012) citado por académicos panameños como Sousa & Flores (2021) reconoce además el papel cada vez mayor que desempeña la sociedad civil en estos procesos. De ahí que estos autores en la configuración de su conceptualización reconozcan que existe una correlación muy estrecha, entre la Educación Superior con las actividades productivas del país y con el gobierno como eje conductor del sistema político, económico y social, a través del cual se articula el proceso de producción de bienes y servicios para el mercado donde interactúa la familia como la célula básica de la sociedad. (Sousa & Flores, 2021)

Según Martínez et al. (2019) la relación Universidad-Empresa ha adquirido especial importancia y actualmente está muy presente en las estrategias nacionales y locales para el desarrollo, fundamentalmente para alcanzar objetivos de innovación tecnológica. En el terreno académico, esta relación se ha convertido en un campo

de estudio muy prolífico, que ha tenido en el proceso de innovación tecnológica, su principal dinamizador, aunque no el único. Es en esta correspondencia entre la producción de conocimientos y su aplicación, en que la relación de las empresas y las universidades ha evolucionado constantemente; cuestiones estas que son compartidas por las autoras del presente trabajo.

También para referirse a la importancia de tales relaciones Vega et al. (2011) se refieren a que el interés por el fomento de este tipo de vinculaciones ha encontrado respaldo e impulso en la emergencia de diversos enfoques que destacan la importancia de las interacciones entre los agentes científicos y productivos no solo para la innovación empresarial, sino también para el desarrollo y validación social de la investigación universitaria.

Por su parte, Sousa & Flores (2021) refieren que: "La mayoría de los estudios coinciden en que la proximidad entre actores clave en un sistema de innovación es importante para la transferencia de conocimiento porque el conocimiento en los procesos de innovación es difícil de transferir a otros lugares". (pág. 545)

Acerca de cómo puede producirse la interacción entre los diferentes actores estos mismos autores citan a (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000; Ranga & Etzkowitz, 2013; Strand et al., 2016) quienes la abordan desde una perspectiva de triple hélice: academia/universidades, gobierno e industria. Es decir, se incluye al gobierno como un actor más en este vínculo. Este modelo también ha evolucionado hacia diferentes versiones.

En su tercera versión se declara que este modelo permite vincular todos los componentes y aspectos del quehacer de las tres instituciones y enrumbalarlos hacia el desarrollo de un país, aprovechando las fortalezas y los poderes que representan, como es el poder del conocimiento de las universidades, el poder político del Estado y el poder económico en la empresa privada o estatal. (Rodríguez, 2016)

A tono con las investigaciones realizadas alrededor de este tema, en Cuba también se aboga por el perfeccionamiento del vínculo necesario entre los centros de Educación Superior y el sector productivo. Sobre este particular son ilustrativas las Resoluciones Ministeriales 138/19 (Cuba. Ministerio de Educación Superior, (2019a); Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2019b). en las que quedan definidos los componentes y particularidades del modelo de formación continua de la Educación Superior cubana y el Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior, respectivamente.

A tal efecto, la Resolución Ministerial 202/19, anteriormente citada, en su artículo 43 explicita la formación de los modos de actuación profesional a través del vínculo laboral de los estudiantes matriculados en el CPE, cuya labor está relacionada con el perfil profesional que estudia, lo que es concertado entre el decano de la Facultad de la carrera y el jefe inmediato superior del estudiante.

En esta última, pueden utilizarse diferentes formas organizativas como la superación profesional y la formación académica de postgrado, según lo planteado en la Resolución 140/19, Reglamento de la Educación de Postgrado, que en su artículo 3 expresa que la educación de postgrado da respuesta a las demandas de capacitación de los profesionales que laboran en las entidades ().

Tales entidades, según lo regulado en el Artículo 10 de la Ley 116 Código de trabajo (Cuba. Ministerio de Justicia, 2014), del 20 de diciembre de 2013 - actualizada 20 de febrero de 2020 - comprende a los órganos estatales, organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales, organizaciones superiores de dirección empresarial, empresas, unidades presupuestadas, dependencias de las organizaciones políticas y de masas, así como las formas de gestión no estatal, las cuales se reconocen a todos los efectos y en lo sucesivo como entidades solicitantes.

Sin embargo, el vínculo Universidad-Empresa no se circunscribe solo a determinadas resoluciones que normen su trabajo. Sobre este particular, Alonso (2021) señala que se refiere a la gestión del conocimiento que se genera en las universidades en función de la sociedad a construir para el futuro, puesto que es en las universidades donde se forma el potencial humano altamente calificado y lo grafica de la siguiente forma (Figura 1):

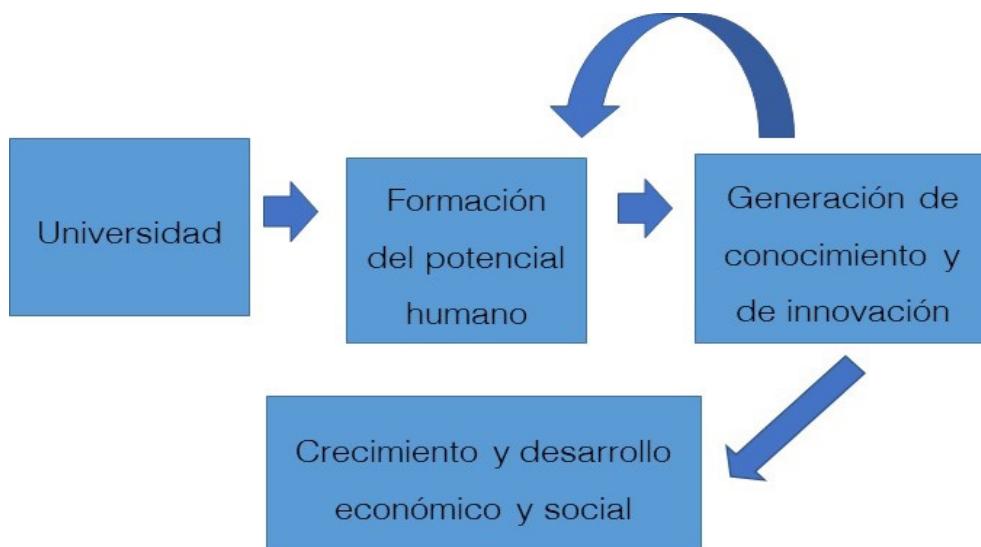


Figura 1. Esquema que representa la relación entre los elementos que involucran el vínculo Universidad-Empresa

Fuente: Alonso (2021)

Por consiguiente, al contar las universidades con profesionales de alta calificación científica y académica, están en disposición de ofrecer las herramientas, conocimientos y métodos científicos que contribuirán a la transformación de las empresas y sociedad en general para la solución de problemas que se dan en la práctica y que pudieran ser resueltos mediante el vínculo Universidad-Empresa con la implementación de la ciencia y la innovación.

Sobre este particular se coincide con Díaz-Canel & Fernández (2020) quienes al enfatizar en el papel de la ciencia y la innovación plantean que la contribución de la universidad en su vínculo al sector empresarial, unido al apoyo gubernamental, pueden lograr impactos directos económicos y sociales en un país, y en particular, potenciar el desarrollo local.

De igual forma se concuerda con Ricardo et al (2021) en que constituye un reto para las instituciones de la Educación Superior que los claustros estén debidamente preparados en las nuevas tecnologías y estimulados a investigar e incursionar en los bancos de problemas de las empresas, desarrollar la ciencia teórica e involucrar a los estudiantes en las soluciones propuestas.

En correspondencia con estas concepciones, la Universidad de Cienfuegos tiene la alta responsabilidad, contenida dentro de su misión, de garantizar mediante la formación, investigación y vinculación la preparación de las empresas y de la sociedad en general como actores activos en ella. Para ello se apoya en las diferentes vías con que cuenta, ya sea el pregrado o el postgrado y concibe, además, entre sus líneas de trabajo incrementar aún más el vínculo Universidad-Empresa.

Una mirada preliminar a este tema permite apreciar avances en cuanto a la investigación e innovación en algunas organizaciones en el territorio; pero la realidad ha demostrado que no en todas se utilizan métodos y técnicas científicas para dar solución a los problemas de la práctica, ni se sienten motivados por presentar los resultados obtenidos en eventos para socializar sus experiencias y enriquecer las suyas con las de otros. Esto, a juicio de las autoras, se debe al desconocimiento acerca de la metodología que deben seguir para la elaboración ponencias u otro tipo de trabajo científico, aun cuando en su mayoría son profesionales y a cierta falta de preparación en temas de dirección.

Una aproximación a la preparación de los directivos desde el vínculo Universidad-Empresa

El capital intelectual con que cuenta una organización, junto a los recursos materiales, financieros, tecnológicos o de cualquier otro tipo determinan su capacidad profesional y su crecimiento. Pero de todos ellos, se identifica que es el recurso (talento) humano el más significativo con que cuenta una organización. El componente clave del éxito o fracaso de las organizaciones es directamente proporcional a las capacidades y modos de actuación de las personas que dirigen, administran y gestionan el resto de sus recursos, lo que depende, en gran medida, del nivel de preparación que tengan sus directivos para llevar a cabo con éxito la misión encomendada.

El trabajo de dirección demanda la existencia de especialistas que cumplan determinadas funciones, pero la capacidad para llevarlas a cabo de manera eficaz no emerge espontáneamente, es preciso que en ellas se complementen los conocimientos teóricos con la experiencia y la práctica.

Sobre este particular Sousa & Flores. (2021) afirman que: "La capacitación continua y permanente de los recursos humanos permite el éxito y transformación de un país". (pág. 544). Cuestión esta que también pudiera aplicarse a ese grupo de personas que tiene la alta responsabilidad de gestionar y liderar los procesos en las organizaciones, sean estas del sector empresarial o del público.

En relación con este tema, se asume el criterio de Díaz, Velázquez & Sarria (2020) de que: "Los directivos aportan a la organización sus conocimientos, habilidades, actitudes, comportamientos y percepciones (...) Sin embargo, todas estas cuestiones difieren entre sí en dependencia de la experiencia, motivación, rasgos de la personalidad, compromiso con la organización, entre otras diferencias que pudieran existir". (pág. 366)

La experiencia de las autoras en este tema las ha llevado a reconocer que, en sentido general, se han promovido diversas acciones de preparación y superación a los directivos; pero, estas se han distinguido por su proyección emergente o normativa y ha prevalecido la tendencia a la impartición del curso como forma organizativa del posgrado.

Asimismo, si se tiene en cuenta que el proceso de enseñanza aprendizaje a directivos se enmarca en la educación de posgrado y que esta asume las características de cualquier proceso de su naturaleza, este no deja de tener sus propias características que lo diferencian de otros niveles educacionales.

En tal sentido, es un proceso donde se actualiza el conocimiento y el sujeto aprende a identificar y solucionar los distintos problemas de su quehacer, para lo que puede aprovechar las oportunidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el trabajo en equipo.

Hay que tener en cuenta que en este proceso participan personas de una pluralidad cultural en correspondencia con el área del conocimiento de que se trate; mas con intereses y estrategias ajustadas a sus saberes. Ellas no solo tienen la intención de asumir lo nuevo, sino la de intercambiar y, por tanto, socializar sus propias experiencias y apropiarse de las prácticas de otros, lo cual le concede un valor agregado y es en esta socialización de experiencias, positivas o negativas, que se engrandece la práctica directiva y se crean nuevas redes de colaboración.

No obstante, aún se trasladan a la educación de posgrado prácticas pedagógicas propias del pregrado, entre ellas las de presentar problemas y caminos de solución ya elaborados, sin tener en cuenta la edad y las experiencias profesionales desarrolladas durante los años laborados de los que acceden a este nivel de educación.

En correspondencia con los presupuestos anteriores, es necesario subrayar la necesidad de partir de la práctica, de lo que ya saben, viven y aprecian como entes activos de las situaciones y problemas que afrontan como parte de su quehacer como dirigente en una empresa o institución de la administración pública.

Tales cuestiones no dejan de ser una arista del vínculo Universidad-Empresa, pero se desaprovechan otras que también pueden ser válidas y no solo desde el posgrado, sino como parte de la formación inicial que les llega a través de los estudiantes tanto de los cursos diurnos como por encuentros y que se insertan, o ya lo están, en un entorno laboral dado, lo cual es posible desde las disciplinas y asignaturas que componen el plan de estudio de las diferentes carreras universitarias.

Relación entre el vínculo Universidad-Empresa en la disciplina Administración General y la formación de pregrado y postgrado

El objeto de estudio de la disciplina Administración lo constituye el sistema de relaciones administrativas que regulan el funcionamiento y desarrollo de las organizaciones, así como la determinación de las condiciones necesarias de manifestación y aplicación de esas relaciones que propicien mayor, eficiencia, eficacia, efectividad y competitividad en la vida económica, sociopolítica, ideológica y espiritual de la sociedad.

En tanto, el objetivo que persigue esta disciplina, a través de las asignaturas que la integran, está encaminado a integrar y relacionar los distintos elementos que están presentes en el sistema administrativo de la empresa con las teorías y los enfoques que explican dicho proceso, así como dominar las técnicas que se aplican en la solución de problemas y en los procesos de cambio en las organizaciones.

Por consiguiente, se propicia el cumplimiento de una de las funciones principales del profesional referida a proponer, con independencia y creatividad, posibles soluciones a los distintos problemas de la profesión en la búsqueda de la eficiencia y eficacia económica y sobre la base de los principios, normas y procedimientos del campo contable y financiero, al aplicar la metodología de la investigación científica, utilizar adecuadamente la información especializada, el idioma inglés y las tecnologías de la información.

De manera particular, la disciplina Administración incluye las asignaturas Administración General y Administración Estratégica que se imparten en las carreras Contabilidad y Finanzas y Economía.

En relación con ello, los contenidos que se abordan en la asignatura Administración General, están dirigidos al proceso de gestión en las organizaciones como las funciones de dirección, cultura organizacional, clima organizacional, valores deseados y compartidos en la organización, el trabajo en equipo, la orientación al cliente en la organización, la delegación de autoridad, el proceso de toma

de decisiones, comunicación, motivación y liderazgo. En el caso de la carrera Contabilidad y Finanzas se incluye, además, el trabajo por cuenta propia como otra forma de empleo, en la que los estudiantes como contadores forman parte del comité de contratación, entre otros.

En relación con el tema, el presente trabajo se sustenta en la experiencia acumulada en la impartición de ambas asignaturas en el CPE y en los resultados del diagnóstico de los estudiantes que evidenció sus potencialidades para incorporarse a la preparación de los directivos de su organización o convertirse en multiplicadores de los conocimientos adquiridos en la asignatura.

Para ello se procedió al estudio de los componentes de la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de Cuadros del Gobierno y el Estado (Cuba. Consejo de Estado, 2010) y compararlo con el sistema de conocimientos de las asignaturas.

La revisión comprobó el grado de coincidencia entre el sistema de conocimientos de ambas asignaturas con los contenidos del componente Preparación en Dirección de la antes mencionada estrategia, cuyo objetivo declara la necesidad de garantizar el aprendizaje mediante la preparación y superación integral de los cuadros y sus reservas para contribuir a que logren un cabal desempeño de sus funciones o adquieran la preparación necesaria para promover a cargos superiores, fortalezcan su liderazgo y autoridad como dirigentes y estén en mejores condiciones para cumplir la Política del Partido Comunista de Cuba y del Gobierno, en defensa de las conquistas de la Revolución.

En correspondencia con este objetivo, los principios en los que se sustenta esta estrategia proyectan la combinación de la preparación teórica y práctica y la articulación armónica de todos los componentes de su contenido, con el consecuente enfoque político-ideológico; y su basamento radica en la responsabilidad y el compromiso del directivo y sus reservas con su superación, potenciando su auto preparación.

De entre los componentes que abarca la estrategia, se seleccionó para este trabajo la preparación en Dirección, que abarca el conocimiento y empleo de la teoría, los métodos, técnicas y herramientas que la ciencia de la dirección ha desarrollado y va dirigida a desarrollar la preparación en las habilidades directivas para la conducción de las personas, los procesos organizacionales y el cumplimiento de sus funciones acorde con la realidad del país.

Para determinar mediante qué vías podía aprovecharse la oportunidad que brinda tal relación, se consultó la Resolución Ministerial 140/19 (Cuba. Ministerio de

Educación Superior, 2019b). lo que corroboró que la tríada Sistema de conocimientos de las asignaturas, Estrategia Nacional de Preparación y Superación de Cuadros, Reglamento de Postgrado, resulta viable para contribuir a la vinculación Universidad-Empresa, toda vez que puede hacer posible que el conocimiento y empleo de la teoría, los métodos, técnicas y herramientas que la ciencia de la dirección ha desarrollado puede contribuir a la preparación de los directivos y de los que tienen potencialidades para ocupar cargos de dirección. Esquemáticamente (Figura 2), la vinculación entre estos tres aspectos se aprecia de la siguiente forma:



Figura 2. Esquema que representa la tríada Sistema de conocimientos de las asignaturas, Estrategia Nacional de Preparación y Superación de Cuadros y Reglamento de Postgrado.

Fuente: Elaboración propia

Para ser consecuentes con lo planteado con anterioridad se diseñó un grupo de acciones a desarrollar con directivos en ejercicio, con otros que se preparan para ello, tutores y estudiantes tales como:

1. Entrevista con los miembros del Consejo de dirección de aquellas entidades donde laboraban los estudiantes en formación con el objetivo de que ellos conocieran las actividades a desarrollar por los estudiantes.
2. Presentación de la propuesta a los miembros del colectivo de carrera y de disciplina.
3. Definición de las actividades a desarrollar por los estudiantes y las temáticas que serían objeto de investigación.
4. Presentación de la propuesta de las temáticas objeto de estudio a los directivos de las organizaciones donde laboran los estudiantes.
5. Solicitud de otras temáticas en correspondencia con sus necesidades y que forman parte de los contenidos recibidos en la carrera de manera que se gestione puntualmente la relación necesidad local - potencialidad universitaria.
6. Selección de los tutores de los estudiantes, en correspondencia con su desempeño y experiencia profesional para dar seguimiento y asesoramiento.
7. Incorporación de las nuevas acciones relacionadas con la tutoría de los trabajos y su presentación en eventos a los planes de preparación y superación de directivos
8. Realización de dos talleres para intercambiar y socializar el desarrollo de los diferentes temas relacionados con:
 - Búsqueda bibliográfica sobre el tema de investigación.
 - Elaboración de fichas bibliográficas, de contenido y resúmenes sobre el tema
 - Consultas realizadas a trabajos científicos, tesis y artículos relacionados con el tema.
 - Revisión de los trabajos para su exposición con la participación de sus tutores directivos y reservas.

Estas acciones fueron implementadas a lo largo de la etapa en que se desarrollaron las asignaturas y debidamente controladas a partir de un cronograma en que se fijaron plazos de cumplimiento y responsables involucrados con ellas, en dependencia del período y año lectivo correspondiente.

Los principales resultados obtenidos evidenciaron que las acciones realizadas propiciaron un crecimiento gradual en la incorporación de los directivos y sus reservas a la tutoría de estudiantes del CRD durante la práctica laboral, así como a los del CPE que forman parte de su colectivo laboral. Se apreció además interés, motivación y cercanía de los estudiantes por el trabajo del directivo. Al mismo tiempo, se incorporaron a los planes de preparación nuevas acciones relacionadas con la auto preparación, sistematización, actualización y tutoría por parte de los directivos y personal designado, en temas relacionados con el proceso de gestión, al participar en el desarrollo y evaluación de los trabajos que realizaron los estudiantes en la organización.

Asimismo, se estimuló el análisis por parte de los directivos de los componentes del análisis estratégico para un mejor diseño de las estrategias empresariales al contar con técnicas y métodos para dar solución por la vía científica a los problemas que se presentan en la práctica.

Los estudiantes, mediante la socialización de las actividades relacionadas con la preparación de directivos, pudieron comprender lo común y distinto de cada problema y cómo un problema puede tener diferentes alternativas de solución en dependencia del contexto, lo que pudo socializarse en eventos relacionados con la preparación de directivos como los de Gestión Empresarial y Administración Pública (GEAP) celebrados en estos años.

A partir de la incorporación de estudiantes procedentes de otras formas de gestión no estatal al CPE se prevé extender la preparación en temas relacionados con la gestión empresarial y las correspondientes habilidades directivas a potenciar en aras de la mejora de su desempeño por cuanto en esta etapa solo cuatro trabajadores por cuenta propia (TCP) recibieron esta preparación.

Todo lo anterior posibilita que los estudiantes en formación, tanto del CRD como CPE, contribuyan desde la ciencia a la mejora continua en el desempeño de sus funciones en la organización de manera que se acerquen a los problemas y cuenten con las herramientas necesarias para buscar la solución más adecuada por la vía científica.

En términos cuantitativos, los resultados se han comportado como se muestran a continuación:

Del total de estudiantes que cursaron los años terminales de las carreras de Licenciatura en Economía y Contabilidad y Finanzas entre los cursos 2015 – 2022, pertenecientes mayoritariamente a los sectores empresarial y público, resultaron preparados 7 que ya eran directivos en sus respectivas organizaciones; 21 que eran reservas de cargos de dirección; 4 TCP; 9 estudiantes del CPE se incorporaron a las reservas y 22 directivos asumieron funciones de tutoría a estudiantes en formación, lo que representa el 60,8% del total.

Aunque los resultados muestran lo avanzado en este aspecto en la disciplina Administración, la experiencia alcanzada en estos años demuestra que esta arista de la vinculación Universidad – Empresa puede ser más aprovechada y, desde los demás componentes de la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de Cuadros, otras carreras, disciplinas y asignaturas pueden incorporarlo a su quehacer.

CONCLUSIONES

Con el vínculo Universidad-Empresa el proceso docente educativo se enriquece, propiciando además que las empresas estimulen los procesos investigativos, productivos y los sistemas de gestión.

La formación académica y científico-investigativa de los estudiantes contribuye a la eficacia en las organizaciones, de manera que los directivos en su función de tutores, se acerquen a los problemas y tengan las herramientas necesarias para buscar solución científicamente argumentada a los problemas empresariales.

La integración de saberes de las distintas asignaturas mediante la guía para la práctica profesional y trabajo investigativo extracurricular tanto en el CRD como en el CPE, enriquece y actualiza las buenas prácticas, fortaleciéndose así el vínculo Universidad-Empresa.

La disciplina Administración ofrece las bondades suficientes para argumentar la importancia de aplicar este vínculo a los procesos que se llevan a cabo en las organizaciones y, en el caso particular de la modalidad CPE, estimular el interés y motivación de los estudiantes por integrar la cantera de directivos, permanecer en ella y acceder luego a puestos de dirección. No obstante, esta arista de la vinculación Universidad-Empresa puede ser válida desde los demás componentes de la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de Cuadros para que otras carreras, disciplinas y asignaturas puedan incorporarlo a su quehacer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, A. (2021). El vínculo Universidad-Empresa: su impacto social. (Ponencia). II Taller Internacional de Gestión Empresarial y Desarrollo Local, Cienfuegos.
- Cuba. Consejo de Estado (2010). Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado, del Gobierno y sus Reservas. Félix Varela.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2019). Resolución 140/19 “*Reglamento de la Educación de Postgrado*”. MES.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2019a). Resolución 138/19 “Modelo de formación continua de la Educación Superior cubana. MES.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2019b). Resolución 202/19 “*Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior*”. MES.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2022). Resolución 47/22 “*Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias*”. MES.
- Cuba. Ministerio de Justicia (2014). *Ley No. 116 Código de Trabajo*, pp 143-44-4. https://www.minjus.gob.cu/sites/default/files/archivos/publicacion/2019-11/ley_116_codigo_de_trabajo.pdf
- Díaz, R., Velázquez, T & Sarría, T (2020). La dimensión didáctica del proceso de preparación y superación de directivos: los métodos y las formas. *Revista Conrado*, 16(74). <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/RCr>, 364 – 369
- Díaz-Canel, M. M. & Fernández, A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Revista Retos de la dirección*, 14(2), 5-32. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/>
- Martínez, L., Tanagra, R., Rosales, F., & Bustos, M. (2019). Proceso de gestión de la relación universidad-empresa en la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres”. *Revista Mendive*, 17(3), 373-392. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7050508>
- Ricardo, H., León, J., & Medina, A. (2021). Bases y oportunidades de la vinculación universidad-empresa. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 300-306. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Rodríguez, M. (2016). Políticas y estrategias para la vinculación Universidad-Empresa- Estado aplicables en Nicaragua [Tesis doctoral. Universidad de Zulia].
- Saltos, G., Odriozola, S., & Ortiz, M. (2018). La vinculación Universidad-Empresa-Gobierno: una visión histórica y conceptual. *Revista ECA Sinergia*, 9(2). 121-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6726420>
- Sousa, V., & Flores, E. (2021). Fundamentos para el logro de la calidad, vinculación Academia- Empresa Estado y Ciudadanía en Panamá. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3). <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- UNESCO. Centro Regional para la Educación Superior en América y el Caribe. Cuba. Ministerio de Educación Superior (1996). Conferencia Regional de la UNESCO sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, La Habana, 1996. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/0000149330>
- UNESCO. Instituto Internacional para Educación Superior en América Latina y el Caribe (1996). Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149330>.
- UNESCO. Instituto Internacional para Educación Superior en América Latina y el Caribe (2018). Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. (*Conferencia Regional de Educación Superior*, 3rd, Córdoba, Argentina). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376752.locale=en>
- UNESCO. Instituto Internacional para Educación Superior en América Latina y el Caribe (2018). Declaración-CRES 2018, Argentina. <http://www.cres2018.org/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>
- Vega, J., Manjarrés, L., Castro, E., & Fernández, I. (2011). Las relaciones universidad-empresa: tendencias y desafíos en el marco de espacio iberoamericano del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 57. 109-124. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4770733>